



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 15 de noviembre del 2019

Señora:

Presente.-

Con fecha quince de noviembre del dos mil diecinueve, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 453-2019-CF-FIARN

Visto, el documento de fecha 28 de octubre del 2018, mediante el cual la Mg. Braniza Herrera Pinedo, envía la relación de egresados de la Facultad de ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales que donaron voluntariamente un (01) el equipo de ducha con lavaojos, destinado para la atención de los estudiantes del laboratorio de Análisis Químico de la FIARN.

CONSIDERANDO:

Que, en conformidad con el Art. N° 46 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales tiene la estructura orgánica y funcional, con los Órganos de Gobierno, Órganos de Línea, Órganos de Apoyo Administrativo, Órganos de Apoyo Académico y Órganos de Asesoramiento que permiten el normal funcionamiento Académico y Administrativo;

Que, en el documento de fecha 28 de octubre del 2018, la Mg. Braniza Herrera Pinedo, envía la relación de egresados de la Facultad de ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales: Rocio Lorena Robles Cardenas, Iris Adela Diaz Tolentino, Giselle Maritza Vera Huapaya, Veronica Rosario Cores Aguilar, Marlene Justina Salcedo Muñoz, Karina Helen Nolasco Melgarejo, Hellen Mirka Flores Sinchi, Alejandro Mauricio Valles Salazar, Alexander Rafael Huapaya Falla, Gustavo Adolfo Rojas Segura, Alfredo Ivan Avalos Mendoza, Wilson Eduardo Bardales Diaz, Juan Fernando Matute Pérez, Oscar Ivan Garcia Talledo, Gustavo Fernando Caso Rupay, donde expresan la voluntad de donar un (01) **EQUIPO DE DUCHA CON LAVAOJOS**, destinado para la atención de los estudiantes del **LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO** de la FIARN de la UNAC.

Que, en Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 15 de noviembre del 2019, acordaron agradecer a los egresados que indica el documento mencionado, por su voluntad de donar un (01) **EQUIPO DE DUCHA CON LAVAOJOS**, destinado para la atención de los estudiantes del **LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

Estando a lo glosado y en uso de las facultades que confiere el Art. 180 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

Primero.- AGRADECER, a los egresados por su voluntad de donar un (01) **EQUIPO DE DUCHA CON LAVAOJOS**, destinado para la atención de los estudiantes del **LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICO** de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, según el siguiente detalle:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------|
| 1. Rocio Lorena Robles Cardenas | 9. Alejandro Mauricio Valles Salazar |
| 2. Iris Adela Diaz Tolentino | 10. Alexander Rafael Huapaya Falla |
| 3. Giselle Maritza Vera Huapaya | 11. Gustavo Adolfo Rojas Segura |
| 4. Braniza Herrera Pinedo | 12. Alfredo Ivan Avalos Mendoza |
| 5. Veronica Rosario Cores Aguilar | 13. Wilson Eduardo Bardales Diaz |
| 6. Marlene Justina Salcedo Muñoz | 14. Juan Fernando Matute Pérez |
| 7. Karina Helen Nolasco Melgarejo | 15. Oscar Ivan Garcia Talledo |
| 8. Hellen Mirka Flores Sinchi | 16. Gustavo Fernando Caso Rupay |

Segundo.- Transcribir la presente Resolución a la Servicios Generales de la FIARN, Laboratorio y Talleres de la FIARN, interesados y Archivo.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Fdo. **Msc. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales
ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDÁN
Secretario Académico

Cc: LT/FIARN, OSG/FIARN.